

# EL ÁNCORA

## NOVENO ANIVERSARIO

DE LA

## CORONACION PONTIFICIA

### SANTÍSIMO PADRE:

EL ÁNCORA es, sin duda, el último y más humilde de los periódicos que se consagran á defender vuestros derechos, á propagar vuestra doctrina, á hacer que repercuta en todos los corazones el eco de vuestra palabra salvadora.

En este día solemne todos los publicistas católicos cumplen el más grato de sus deberes acercándose al pie de vuestro trono para protestar de que quieren vivir consagrados á narrar vuestros dolores y celebrar vuestros triunfos, á mostrar á los pueblos vuestras cadenas y reclamar de los poderes vuestra libertad, á celebrar y aplaudir á la faz del mundo esa marcha providencial, reposada y solemne, con que por amargas tristezas llegáis á gozos purísimos, por estrecha pobreza obtenéis tesoros con que hacer resplandecer vuestra caridad inagotable, por profundos abatimientos subís á la cumbre de ese poder incomparable que os envidian vuestros enemigos y acatan y veneran en Vos todos los reyes y potentados amigos.

EL ÁNCORA tambien, SANTÍSIMO PADRE, se prosterna hoy ante el trono incommovible del PAPA-REY, para besar ese augusto pie, que no puede traspasar el dintel de vuestra morada; y, sin embargo, pasea por todo el Orbe la cruz victoriosa ante la cual se inclinan los grandes, y levantan la regocijada cabeza los humildes.

EL ÁNCORA ansía escuchar esa palabra vuestra que tiene acentos de inefable mansedumbre y resonancias de firmeza irresistible, esa palabra que enseña á los sabios y corrige á los poderosos, que consuela á los pequeños y pone pavor en los soberbios, que une á los pueblos

y reyes en el seno inmaculado de la verdad, en el dulce regazo de la paz, de la concordia y del amor.

EL ÁNCORA quiere venerar hoy esa vuestra real corona que de día en día esmaltan nuevos dolores y avaloran nuevas conquistas, esa corona que, por espacio de nueve años, ha ceñido vuestras sienas rodeándolas de punzantes espinas y de gloriosos resplandores, esa corona que, á la faz de la sociedad asombrada, simboliza la más auténtica intervencion de la Providencia divina en esa dinastía que nunca acaba, en ese poder que nunca envejece, en ese anciano que nunca muere, en esa palabra que nunca yerra, en ese mendigo siempre espléndido, en ese prisionero siempre libre, en ese destronado que siempre reina, en ese Pontífice-mártir que hace temblar á sus verdugos, y que, al alzar sus venerables manos para bendecir al mundo, ve postrados á sus pies y pendientes de su palabra y rendidos á su cayado pastoral á los reyes y á los pueblos, á los sabios y á los salvajes, á los herederos de las antiguas civilizaciones, ya decrepitas, y á los que surgen rejuvenecidos del fondo de la barbarie iluminada hoy por los esplendores del Evangelio.

SANTÍSIMO PADRE: en este día solemne todos los que nos confesamos vuestros dóciles vasallos y obedientísimos hijos, pedimos al cielo que acelere el día venturoso en que se romperán vuestras cadenas y recobraréis esa santa libertad de que depende la paz del mundo, el triunfo de la Iglesia y el reinado social de Jesucristo.

Besa vuestro augusto pie é implora la bendicion apostólica

LA REDACCION.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Casimiro, en Vilna en Lituania.**  
El tránsito de san Lucio, papa y mártir, en Roma en la vía Apia.

Los novecientos Mártires que fueron sepultados en el cementerio junto á Santa Cecilia, en Roma, también en la vía Apia.

San Cayo Palatino, que fué sumergido en el mar con otros veinte y siete.

El martirio de los santos Arquelao, Cirilo y Fósforo, en el mismo día.

El martirio de los santos obispos Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capitan, Efrein, Nestor y Arcadio, en el Quersoneso.

**CULTOS.—Mañana viérnes.—En las Capuchinas empezarán las Cuarenta Horas en honra del Sagrado Corazon de Jesus, siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor. Por la tarde á las cinco y media el ejercicio del Corazon de Jesus, con música y despues la reserva.**

En la Catedral estará expuesta la sagrada reliquia de la Túnica de Nuestro Señor Jesucristo, y en el ofertorio de la misa mayor predicará el Padre Guillen.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Eulalia estará expuesta la reliquia de la Columna. Por la tarde sermón cuaresmal.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En Santa Cruz, á las seis, habrá comunión general con plática, bendición con el Copon y luego la estacion en la capilla de la congregacion para lucrar la indulgencia plenaria. Al anochechar *Via Crucis*, sermón cuaresmal y el ejercicio del Sagrado Corazon, con exposicion.

En San Jaime, á las seis y media, comunión general para los asociados al Apostolado; y al anochechar el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Miguel, á las seis, comunión general para los asociados á la Comunión Reparadora. Al anochechar sermón cuaresmal, y en seguida el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Francisco, á las cinco y media, el ejercicio del Corazon de Jesus, comunión general, y á las once y cuarto el de los patriarcas Santo Domingo y San Francisco. Al anochechar sermón cuaresmal.

En San Felipe Neri, á las seis y media, comunión general para los asociados á la Comunión Reparadora. Al anochechar el ejercicio del Corazon de Jesus.

En Montesion, á las ocho, habrá exposicion del Santísimo, misa y comunión general y un ejercicio al Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde los ejercicios acostumbrados, y por la noche continuará la devota práctica de la sagrada Pasión y dedicada al Corazon agonizante de Jesus, con sermón.

En el Socorro, á las siete de la mañana y al tiempo de una misa, se hará el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Cayetano, durante la misa de las doce, continuarán los trece viérnes en honra de San Francisco de Paula, repitiéndose al anochechar, con plática.

En la Merced, al anochechar, la segunda palabra que habló Jesucristo en la Cruz, con sermón por don Juan Reus.

En Santa Catalina de Sena, al anochechar, sermón en honra de San Vicente Ferrer por D. Bernardino Vaquer.

En San Nicolás, al anochechar, el ejercicio del Corazon de Jesus.

En Santa Fe al toque de oraciones, rezado el Santo Rosario, tendrá lugar el acostumbrado ejercicio consagrado á los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

**CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.**

**SECCION NACIONAL.****CRÓNICA HEBDOMADARIA.**

Prohibición de los bailes de niños en Madrid.—*La piedad de una reina*, comedia *non nata* prohibida.—Cómo se gobierna.—*Vivir en grande*, comedia en tres actos, original de D. Miguel Echegaray.

Hemos estado al borde de dos cataclismos. Durante la semana anterior, el gobernador de Madrid, señor Duque de Frias, ha realizado dos actos de... gobierno; y como el paladar liberal no está acostumbrado á esa fruta, por poco si su estómago la devuelve con las náuseas de uno de esos motines patrióticos, en que la libertad toma la mañana y se parapeta detras de barricadas de adoquines.

¡Qué horror! ¡Qué abominación! El gobernador de Madrid ha prohibido los bailes de niños, que habían llegado á ser una institución del progreso moderno, y con igual desparpajo se ha propasado á prohibir también la primera represen-

tación de una producción escénica nominada *La piedad de una reina*, especie de *the* con gotas que iba á servir la empresa á las instituciones archiduales para obsequiarlas.

Los delitos de que se ha hecho reo el gobernador de Madrid, bajo el punto de vista del derecho constituido, no pueden ser más descomunales.

Con la prohibición del baile de niños ha atentado contra el fomento y desarrollo de la industria saltante: y con la de una comedia, plagada de alusiones benévolas, ha ejercitado la previa censura teatral, abolida hace mucho tiempo como antigua baladía de los tiempos del oscurantismo.

Ambos asuntos han prestado materia para preguntas é interpelaciones en las dos Cámaras parlamentarias; y, lo repito, en poco ha estado que no se toque á generala y se tiendan las tropas en las calles para asegurar el orden.

Nos hallábamos en vísperas del Carnaval, y esa calamidad pública se anticipó algunos días... Ahora veremos lo que se prolonga.

\* \*

¡Haber prohibido los bailes de niños! La empresa, que iba á sacar la enjundia á este solaz de las familias, tenía ya hecho sus gastos y había preparado novedades productivas.

Rifas de juguetes: verdaderos diluvios de flores: una tribuna para recitar discursos: un escenario dispuesto para que los niños representaran monerías dramáticas y cómicas; nada faltaba. De todo había hecho acopio la empresa para abastecer el restaurant de las diversiones infantiles, perfectamente planteadas y á precios baratos.

¡Pues y las familias de los niños danzantes? ¡Oh! estas hacía más de un mes que tenían contruidos los trajes de las criaturas, habiendo agotado su facultad para inventar disfraces enrevesados y originales.

Porque como en Paris de Francia se ha puesto de moda en los aristocráticos salones variar el vestuario de los bailes de trajes, adoptando por figurines los que imitan á la fauna y á la flora, parece ser que este año iban á presentarse los niños vestidos de burros, perros, loros, gatos, ratones, y otras maravillas así.

—¡Qué abuso, Dios mío!—decía no hace muchos días una *liberala* que se prometía que habían de producir asombroso efecto en el baile tres niñas que tiene, á las cuales había preparado trajes de marmoto, de pava y de urraca.—¡Y pensar que voy á quedarme con estas telas que me han costado un ojo de la cara, sin que mis niñas hagan rabiar de envidia á las de Antunez que se iban á vestir de negra de Angola, de esclava griega y de chula! ¡El Gobierno debe caer!

—Lo exige la vindicta saltante—contestó un tertulio de la casa, progresista de buena cepa, con cuarenta mil de jubilación.—Yo iba á vestir á mis dos niños, al uno de alcornoque y al otro de torero, y se quedarán compuestos y sin novias... ¡Oh! si se hubiera restablecido la milicia nacional, no pasarían estas cosas...

—Justo, ya habríamos armado la *gorda*. Así, sobre poco más ó menos, discurren los padres de familia al uso, acerca de los bailes frustrados.

Y así, y un poco peor, han discurrido también los padres de la patria, alzando el gallo en el templo de la representación nacional, para estigmatizar, condenar y execrar una disposición autocrática, enteramente opuesta al derecho vigente, que ha venido nada más que á impedir que los niños se convirtieran en arlequines y atrapen una pulmonía ó un tabardillo pintado que los ponga en manos de la *Funeraria*.

Y gracias que el Gobierno ha dado explicación satisfactoria, bajo el punto de vista constitucional, de la supresión de los bailes, diciendo que ha sido aconsejada para que no se propague la diferencia: que si llega á decir que lo hacía en nombre de la moral, lo menos que aquí se produce es un terremoto, de que habrían salido deslomados gobierno y gobernador.

¡Oh tiempos de Moret! En que no acaba de reconocerse que los niños cuando están más en carácter es cuando rezan una Salve á la Virgen ó se encomiendan al Ángel de su guarda...

\* \*

¡Pues y la prohibición de la comedia *La piedad de una reina*?

¡Horror, terror y furor!...

Este ha sido el colmo del abuso de las facultades discrecionales, y el *summum* de las infracciones del derecho constituido.

En Francia, en Alemania, en Austria, en las principales potencias de Europa, existe la previa censura teatral, pero en España está abolida y el Gobierno ha faltado á la ley.

Por un perro que ha matado ya le llaman mataperros.

¡Y qué perro tan hermoso!

Nada menos que un drama de D. Marcos Zapata, poeta aragonés que sabe hacer buenos versos y malos dramas, y que, republicano convertido á la monarquía se había propuesto cantar por tabla la piedad de D.ª Cristina, la inocencia del niño D. Alfonso, el heroísmo de Villacampa y consortes, y la mala sombra del héroe del Zanjón y de Sagunto...

Ingredientes todos que se mezclan en el drama como en un mortero y que despues de mezclarse tienen que saber á pisto manchego, rabioso de sal y pimienta.

No es menester añadir más para que se comprenda que el autor había asegurado el éxito de su producción.

Porque ¿quién había de estar tan mal avenido con su libertad individual que se expusiera á perderla silbando *La piedad de una reina*?

Eso sólo podía haberlo hecho un revolucionario incipiente, un pipiolo del gremio, extraído del gran censo de la población rural de España.

Pues, sin embargo, el gobierno progresista, según ha declarado solemnemente en representación nacional, padeció medrana espantosa. Y el ministro de Gracia y Justicia en el Senado, y el de Gobernación en el Congreso, dijeron que detras del drama podía haber un complot, que el orden público podía alterarse, que los aplausos que recibieran algunos trozos de la obra podían ser tan subversivos como los silbidos, que las dinastías reinantes no deben salir á la escena de un teatro, ni aun en alegorías ó símbolos, y que el mejor de los dados es no jugarlos...

Convenido. Y todo eso, dicho por un gobierno de verdad, quiérese decir autoritario, no puede menos de vestirse primorosamente. Pero dicho por un gobierno progresista, esto es, representante de la menor cantidad de autoridad, no viste de ninguna manera. Y se queda desnudo.

\* \*

Gran polvareda han levantado en el mundo político, literario y saltante los dos únicos actos de gobierno practicados por el actual en lo que lleva de existencia.

Políticos y literatos se disponen á reñir cruda batalla contra lo que llaman abusos del poder ejecutivo, y por de pronto han inaugurado ruidosas polémicas para averiguar si lo hecho ha podido hacerse.

Lo cual no deja de ser peregrino, porque lo hecho salta á la vista y no necesita demostraciones.

Ahora, si se pregunta también cómo se hizo, el Gobierno contestará indudablemente:

—Pues de una manera muy sencilla: como Segismundo, no Moret, sino el de *La vida es sueño*, arroja á un hombre al mar por un balcon, diciendo á los que no creían que podría hacerse:

—Vive Dios que pudo ser.— De donde se infiere que se gobierna como se ahorca: á la fuerza.

Y ahí tenemos á los buenos señores progresistas remediando nuestros procedimientos para gobernar, y demostrando que sin ellos no hay gobierno posible.

Sino que nosotros, autoritarios por esencia y potencia, creemos que el Gobierno, para ser justo, debe gobernar con la ley, y los progresistas para gobernar tienen que saltar por las suyas, y convertir en actos de fuerza sus arbitrariedades.

Así el Gobierno progresista, bajo el punto de vista del derecho constituido, no ha podido hacer lo que ha hecho, aún siendo bueno, como lo es verdaderamente; pero el procedimiento que ha empleado es el único que puede emplearse para gobernar.

De lo cual se infiere una consecuencia muy digna de ser tenida en cuenta, y es la de que las leyes progresistas deben ser muy malas, cuando el Gobierno tiene que faltar á ellas para hacer algo bueno.

O no hay lógica en el mundo, ó se debe discutir así.

Pero lo que dirán los progresistas: —Nosotros no nacemos para ser lógicos, sino para ser liberales.

Que es lo mismo que nacer para no tener sentido comun.

\* \*

Los anteriores sucesos han hecho competencia al Carnaval.

Cuyos bromazos han resultado pálidos al lado de los de aquellos.

Por lo demás la fiesta de Momo ha seguido siendo la fiesta de los memos, como sucede todos los años.

En medio de tanto desbarajuste barroco y de tantos estragos del gusto de nuestra sociedad, que ha tirado la casa por la ventana como la tira en todas las fiestas, no debo omitir que en el teatro de *La Princesa* se ha puesto en escena una comedia en tres actos de tendencias laudables y de una factura artística bien excepcional.

Su título es *Vivir en grande* y es su autor don Miguel Echegaray, hermano del dramaturgo que está tan en boga y que se halla relativamente eclipsado por aquel astro fraternal, á cuyo lado hace papel de asteroide.

En lo cual hay un contrasentido mayúsculo y una injusticia notoria, porque en las pruebas que *tienen hechas* los dos hermanos en el mundo del arte, á mi juicio aventaja en tercio y quinto el cuerpo opaco al cuerpo *soi dissant* luminoso.

Todo lo que en los dramas de D. José hay de absurdo, dislocado, insalubre y anti-artístico, halla compensación grata en las comedias de D. Miguel, por regla general bien meditados, verosímiles, humanas, con caracteres correctamente dibujados, y una vis cómica deliciosa, derramada con hermosa abundancia en las situaciones escénicas y en el diálogo, siempre fluido, chispeante y castizo.

Sobre estas condiciones artísticas de las comedias de D. Miguel Echegaray, que recuerdan á trozos las del malogrado Serra y pueden competir en frescura y lozania con las de Blasco, domina casi siempre la nota moral, y de esta índole es la nueva producción que ha dado al teatro de *La Princesa*, obteniendo con ello el justo y merecido éxito á que es acreedor quien como él sigue las buenas tradiciones del arte español y las pone al servicio de la única causa que puede prevalecer en el teatro, que es la causa del bien.

¡Cuán cierto es que en este mundo ni aún los dedos de la mano con ser hermanos son iguales!

LUPERCIO.

(De *La Hormiga de Oro*).

#### CHINA Y LOS CATÓLICOS.

Conocemos el decreto auténtico expedido por el emperador de China sobre el derribo y reconstrucción de la catedral de Pekín, en virtud del acuerdo celebrado con Francia, después de largas y accidentadas negociaciones seguidas durante catorce años, y en que han intervenido Prelados y misioneros católicos conjuntamente con miembros de la diplomacia.

Con este motivo, los diarios de China, cuya fecha alcanza hasta el 12 de Enero, se ocupan en los detalles «de la sesión, dicen, hecha por los Lazaristas al gobierno chino de la catedral de Pei-Tang, terminados á satisfacción de la emperatriz y de todo el mundo.»

El emplazamiento concedido ahora es una tercera parte más extenso que el primitivo y se encuentra en el lado del Norte de la ciudad imperial.

El Obispo Tagliabuc y M. Favier, introducidos por M. Detring, se presentaron al Tsung-li-Yamen adornados con las insignias del rango que se les ha conferido, el primero el boton rojo, y el segundo el boton azul clarón.

Los cristianos chinos querían ofrecerles estas insignias que son de algún precio; pero los previnieron las autoridades dándoselas á los dos eclesiásticos que fueron recibidos amablemente por el príncipe Ching y los tres primeros funcionarios del Yamen.

Se nota que esta aproximación entre los misioneros y la corte señala quizás una nueva era para el cristianismo en China, puesto que se vuelve á los tiempos en que los misioneros eran elevados á las altas dignidades chinas, y hasta podían ser protegidos del trono. La religión, como culto y creencia, no ha sido nunca perseguida en China.

### PALMA 3 DE MARZO

#### EDICTO PARA ÓRDENES.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

Habiendo determinado S. E. I., el Obispo mi Señor, celebrar órdenes generales, mayores y menores, en la quinta semana de Cuaresma, se previene á los que en ellas quieren ser promovidos, presenten en esta Secretaría de mi cargo sus solicitudes, en las que se expresarán la edad, naturaleza, lugar de su residencia, así permanente como accidental, el título á que intenten ordenarse, y demas circunstancias que les favorezcan; debiendo acompañar á dichas solicitudes los documentos siguientes:

Los pretendientes de Tonsura, las partidas de bautismo y confirmación; los de Menores, además de dichas partidas, la cartilla de Tonsura; los aspirantes al Sybdiaconado, el título del último orden recibido, certificación de haberlo ejercido y la de estar exento nel servicio de las armas, tanto en el ejército activo como en la reserva, con más el correspondiente título de ordenación ó congrua conónica; los del Diaconado la cartilla del Subdiaconado y certificado de haberlo ejercido; y los del Presbiterado la cartilla del Diaconado y certificación de haberlo ejercido. Asimismo deben acompañar todos y cada uno de los pretendientes referidos,

además de los documentos dichos, certificación de su carrera literaria, y otras de sus respectivos Curas Párrocos, que acredite su buena conducta y frecuencia con que reciben los Sacramentos, y respecto de los que estén en el Seminario, ó en algún Colegio, otra tercera del Superior del Establecimiento, que abrace los mismos extremos que la librada por el Párroco. Y en esta forma y no de otro modo, se admitirán solicitudes hasta el día 12 de Marzo próximo, debiéndose hallar todos los pretendientes en esta Ciudad para ser examinados en Sínodo el día 14 del mismo; y los que obtuvieren la aprobación, y no desmerezcan por otro concepto, recibirán las competentes publicatas, y pasarán á hacer los oportunos ejercicios espirituales.

También ha acordado S. E. I. que, los que deseen ser admitidos á las mencionadas órdenes, acrediten al tiempo de pretenderlas tener aprobados, al menos para la Tonsura, los años de Latinidad; para Grados, tener aprobados los de Filosofía; para Órdenes mayores tener aprobado el cuarto año de Teología; ó el segundo para los que sigan la carrera abreviada, conforme previene el Plan de estudios vigentes.

S. E. I. se reserva tomar los informes y noticias que crea necesarios acerca de los que en el tiempo prefijado soliciten su ordenación, y para que pueda llegar á noticia de todos, ha dispuesto se fije este Edicto en los sitios de costumbre, sellado con el de sus armas, y refrendado por mí el infrascrito Secretario, mandado á la vez se inserte en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis.

Palacio Episcopal de Palma 26 de Febrero de 1887.—Lido. Enrique Reig, Pbro., Secretario.

#### IMPORTACIA MILITAR DE FELANITX.

##### II.

Una de las estribaciones del monte de San Salvador se dirige hacia Felanitx, bifurcándose al llegar á esta población y envolviéndola dentro de una herradura de cerros con su entrada ó parte libre que mira hacia el centro de Mallorca. Estas dos series de cerros resultantes de esta bifurcación forman alturas regulares y correlacionadas entre sí que guardan en su centro á la moderna ciudad, y son las siguientes:

Al Noroeste el cerro llamado *La Mola*, meseta extensa de unos 40 metros de elevación con bordes escarpados, cortados á pico, que conservan en su pie restos de antiguas y ciclópeas fortificaciones, distante de la ciudad unos 200 metros, dominando y defendiendo completamente la carretera de Palma y los extensos llanos que van á parar á Porreras y Manacor, que dista de dicha meseta unos 10 y 12 kilómetros respectivamente. A continuación de esta meseta de regular extensión hacia el Sudoeste y á solos 100 metros de distancia, se halla el cerro de San Nicolas de unos 30 metros de elevación, casi tanjente á la ciudad; que también domina y defiende, en combinación con la Mola, el collado ó valle por donde corre la carretera de la villa de Cámpos. A unos 200 metros hacia el Sur de este cerro levántanse los montecillos del Calvario y *d'en Salas*, de unos 50 ó 60 metros de altura, tocando casi al ensanche nuevo de la población, y dominándola por completo y defendiendo á la vez magníficamente en combinación con el cerro de S. Nicolas, la carretera de Santañy. A continuación, hacia el Sudeste, vienen los cerros de los molinos, tocando la población, de unos 20 metros de altura, que dominan y defienden poderosamente la carretera del puerto y la que se dirige á la villa de Manacor. Y á unos 200 metros hacia el Norte está el cerro llamado del *Puigvert*, que es de parecida altura y que en combinación con los de los molinos y con el de la Mola domina la carretera de Manacor, las de Petra y Villafraanca y la de Palma, y los extensos llanos del interior de la isla. Estos cerros rodean la población y con pequeñas baterías de montaña ó con un escaso número de cañones, aunque de corto alcance, colocados en estas alturas que no pueden ser dominadas más que desde San Salvador, la ciudad de Felanitx se convierte en un punto de difícil ocupación; y su toma ó posesión ha de costar siempre muy cara al que la intente.

Esta población sería, como hemos dicho antes, la tercera y principal base de la ocupación de la isla, quedando definitivamente establecida á las pocas horas en combinación con las de Cabrera y Porto Colom por no encontrar el enemigo obstáculo ninguno para establecerla.

Para ejecutar las precedentes operaciones desde la salida de las tropas de Cabrera hasta su instalación en Felanitx y en las alturas vecinas son más que suficientes 12 horas, esto es mucho menos tiempo del que es necesario para llevar la noticia del desembarco á Palma que dista 50 kilómetros, y para acudir tropas desde la Capital ó desde Inca.

Si Felanitx, que es la segunda población de Ma-

llorca, contase con un pequeño destacamento, podría oponerse á esta sorpresa y retardar su ocupación el suficiente tiempo para recibir refuerzos. Si su puerto tuviese una pequeña batería que defendiese su entrada, podría oponerse bastante tiempo á que el enemigo se posesionara de este puerto, dando lugar á la llegada de los necesarios refuerzos. Si Cabrera contase con una buena fortificación, este peligro de posible invasión desaparecería del todo. Mas hoy, la ciudad de Felanitx está completamente indefensa lo mismo que su puerto, y sin un solo punto militar, al igual de los restantes pueblos de la isla cuya ocupación no es de interés por no ser estratégicos á causa de su colocación en llanuras no dominadas; y cuando hay pueblos en el interior de la isla asegurados de todo peligro de invasión que cuentan con grandes elementos militares, como Inca.

Felanitx, antiguamente considerada bajo el punto de vista militar fué más conocida que en la época actual. En el pasado siglo y aun en el presente fué objeto de grandes atenciones por parte de las autoridades militares. En el caso de su población había tres cuarteles, el uno de infantería que estuvo situado, según noticias, en la calle *dels Prohissos* y dos de dragones ó sea de caballería, colocados el uno en la calle del *Juevert* y el otro en la del *Agua*, junto al actual Teatro. En su terreno exterior gozó de grande reputación el Castillo de *Santuveri*, conocido entre los romanos con el nombre de *Centum viri*, aludiendo á su guarnición; y que tenía á principios de este siglo su Gobernador y su competente guarnición ó destacamento.

En la costa de Felanitx existió el Castillo de *Portopetro* defendiendo el puerto del mismo nombre, con Gobernador y guarnición. En *Cala longa* existió una buena batería con su cuatrel atrincherado para infantería y artillería. En una punta de la entrada del Puerto de Felanitx hubo otra batería regular, con un cuatrel adjunto, para artillería. En la punta opuesta existió una torre con otro cuatrel de caballería; y varias atalayas y guardas de costa en otras calas de su término. En 1844 conservaba aun un cuadro de oficiales con su comandante, que era un Brigadier del ejército, seguramente por ser Felanitx la cabeza del 5.º distrito militar de Mallorca, del cual dependían las villas de Manacor, Villafraanca, San Juan, Sineu, Porreras, Cámpos y Santañy. Mas hoy todo resto de milicia y de fortificación ha desaparecido en ella, menos el antiguo cañon de hierro que sirve de guardacanton á uno de los torreones de la Iglesia de su Convento.

La cuestión que hemos debatido es interesantísima y muy grave, hoy que los imperios y naciones de Europa se encuentran armados hasta los dientes y que se considera tan probable la ruptura entre todos ellos, dando ocasión á una guerra europea. Si ahora parece lejano el peligro que hemos puesto de manifiesto, mucho puede innovarse en pocas horas; y ¡ay del día en que resuene en Europa el primer cañonazo!

Llamamos la atención de nuestras ilustradas autoridades militares sobre todo cuanto llevamos indicado, y la elevada atención del Ministro de la Guerra y demas Jefes supremos de la Nación sobre esta cuestión digna de profundo estudio por parte de todos. Si España quiere evitar la exposición en que vivimos de perder las islas por medio de un golpe de mano dado sobre Mallorca tiene que fortificar en primer lugar á Cabrera, en segundo á Porto-Colom y en tercero á Felanitx como puntos los más apópsito para fijar en ellos la atención de un enemigo formidable.

En su mano está que desaparezca este peligro asegurando de una manera real la posesión de este interesante trozo del territorio nacional.

(De *El Felanitense*.)

Otro golpe al Liberalismo.

Leemos en el *Correo Catalan*:

«Por conducto muy autorizado é indubitable hemos recibido la siguiente noticia que vamos á trasladar textualmente tal como ha llegado á nosotros.

«*Le Saint Pere á condamné pour la France l'ouvrage extra liberal de l'Abbé Bossebof, qui portait l'approbation de l'Archevêque de Tours.*»

Esto es: «*El Padre Santo ha condenado para Francia la obra ultra-liberal del Abate Bosseboef, que tenía la aprobación del Arzobispo de Tours.*»

Y por si estos hechos no revelaran claramente la actitud que ha debido tomar el Soberano Pontífice ante los desafueros del liberalismo, se nos dice por el mismo conducto lo que vamos á copiar también literalmente:

«*Esperons: les seines idées triompheront DANS LA PRÁTIQUE comme elles triomphent déjà dans la théorie.*»

O sea: «*Esperemos: las sanas ideas triunfarán EN LA PRÁCTICA como triunfan ya en la teoría.*»

## GACETILLA LOCAL.

Hemos tenido noticia de una expedición á Bellver organizada anteayer en obsequio al canónigo é inspirado poeta catalan Sr. D. Jaime Collell, Presbítero, de cuya llegada á esta isla dimos cuenta oportunamente.

A las doce en punto reuniéronse en el artístico edificio de la Lonja los expedicionarios entre los que se contaban, además del Sr. Collell, los señores D. José María Quadrado, D. Jerónimo Rosselló, D. José Luis Pons, D. José Rullan, Pbro., D. Tomás Forteza, D. Alvaro Campaner, D. Pedro de A. Peña, D. Miguel S. Oliver, D. Mateo Obrador, D. Juan Luis Estelrich, D. Juan Oneille, D. Juan Alcover, D. José Ignacio Valentí, D. Francisco de P. Massanet, D. Jaime Cerdá, D. Gabriel Llabrés, D. Nicolás Dameto, D. Enrique Fajarnés, D. Estanislao de K. Aguiló y no sabemos si algun otro, habiendo excusado su asistencia á última hora, por motivos muy atendibles, los Sres. D. Francisco Manuel de los Herberos y D. Antonio Frates.

Después de visitada la Lonja dirigiéronse los excursionistas al castillo de Bellver. Allí se había aprestado una comida, servida por el Restaurant de Oriente.

Hubo brindis, que los inició el Sr. Quadrado y los hicieron en deliciosos versos, humorísticos los más, los señores Forteza, Dameto, Cerdá, Peña y Obrador. El Sr. Collell en un sentido y fácil discurso resumió y dió las gracias, expresando que al llegar á Barcelona todos sus esfuerzos se dirigirían á organizar una expedición de catalanes, valencianos y provenzales para que en la próxima primavera hagan una visita á nuestra Isla. La idea fué acogida con fervientes aplausos.

Visitadas las dependencias de Bellver, gracias á la galantería del Sr. Comandante del mismo, que no abandonó un solo momento á los excursionistas, prodigándoles todo género de atenciones, dirigiéronse éstos á la torre de Pelaires regresando á la capital á las siete de la tarde.

Mientras se servía el café y durante toda la tarde la recitación de poesías y la conversacion de asuntos literarios fué objeto casi exclusivo de la reunion. Desde las vigorosas estrofas líricas de Miguel Costa y los admirables romances de *Lo Joglar de Mallorca* hasta la alaluya improvisada, todos los géneros y todos los autores entraron en rueda.

Se nos asegura que con motivo de haber demorado el Sr. Collell su salida de nuestra isla hasta el próximo miércoles, se prepara una velada literaria.

Hemos leído la Memoria presentada por la Junta de gobierno de la sociedad del *Alumbrado por Gas* á la general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de Febrero último.

En ella se relata el lisonjero movimiento de fabricacion llevado á cabo durante el ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1886, con la exposicion de noticias y datos en extremo curiosos que ponen al lector al corriente de la marcha é intereses de la sociedad.

Para no ser demasiado prolijos solo nos ceñimos á copiar únicamente lo que sigue: «El Balance que se va á leer revela el satisfactorio estado de nuestra Compañía.

En su consecuencia y habida consideracion á lo manifestado acerca de los beneficios, creemos que el dividendo del ejercicio de 1886 puede fijarse en 40 pesetas: y como ya se repartió á principios del segundo semestre uno á cuenta de 15 el complemento á repartir debe ser de 25 pesetas por accion.»

Además contiene las bases convenidas por la Comision mixta del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y de la *Sociedad del Alumbrado por Gas*, aprobadas por la Corporacion el día 7 de Enero de 1887, las cuales publicaremos mañana á fin de que sean conocidas del público por lo que le pueda interesar.

Reciba la Compañía las más cumplidas gracias por el obsequio del ejemplar de la mencionada Memoria remitido á EL ANCORÁ.

Las preces acordadas en la Junta general diocesana de Madrid para que se puedan rezar por los fieles mientras dure el Jubileo del quincuagésimo aniversario de la ordenacion sacerdotal de Su Santidad Leon XIII, son estas:

## ANTÍFONA

Señor, guarda y da fuerza á nuestro Santísimo Padre Leon XIII para que prosiga siendo por muchos años el buen pastor de nuestras almas.

ʘ. El Señor le haga bienaventurado en la tierra.

ʘ. Y le libre de sus enemigos.

## ORACION

Dios y Señor nuestro, que quisiste que tu siervo Leon XIII apacentara y rigiera tu Iglesia; mírale con benignidad para que, con la palabra y con el

ejemplo, instruya á los fieles que le están encomendados, y juntamente con ellos alcance la vida eterna. Amén.

A juzgar por la animacion que se nota entre las asociaciones católicas, parece que serán concurrísimos los *Ejercicios-Mision* que el Sr. Obispo principiará á dar la noche del próximo sábado en la iglesia de San Francisco.

Las Juntas Directivas del *Círculo de Obreros Católicos* y de la *Juventud Católica* han avisado por medio de papeletas á los socios para que asistan á los mencionados ejercicios, tan en consonancia con el espíritu religioso de sus instituciones.

Segun dice un colega se ha prorogado el plazo para retirar de la circulacion las monedas de plata anteriores á 1868. Convendría se hiciese esto saber al público por medio de pregón, y de este modo se evitaría la confucion y alarma que ya comienza á notarse con motivo de haberse rehusado admitir en ciertos centros los duros antiguos.

Hora es ya de que las autoridades manifiesten si es ó no verdad la coocesion de la nueva próroga.

Ayer al anochecer una pobre mujer que pasaba por la plaza de Cort, tuvo la desgracia de caerse ocasionándose una lesion en una pierna: fué conducida á su casa por varios vecinos.

Verdaderamente es un peligro el atravesar aquel sitio, por cuyo motivo es necesario que se activen los trabajos á fin de que cuanto ántes quede empedrada dicha plaza.

Diariamente la prensa consigna desgracias análogas, lo cual demuestra que las calles están en péximo estado, y exigen pronta separacion.

Ayer no fondeó en nuestro puerto embarcacion alguna.

Se despacharon el laúd *San Antonio*, patron D. Juan Albertí, para Valencia, con efectos; y el bergantin goleta italiano *Nuestra Madre*, capitán D. Rosario Pataró, para Cette, con vino.

Estos días en el Molinar de Levante, se ha podido ver un hermoso delfin cogido por varios pescadores en el cabo *Enterrocot*.

Este cetáceo, á pesar de ser muy jóven, pesa unos setenta kilogramos.

Cuando ya críamos que la tristemente célebre calle de Poderós se encontraba hecha una balsa de aceite, un colega denuncia un escándalo ocurrido en las altas horas de la noche anterior en dicha calle, y en el que no sirvió de nada la presencia de un sereno.

La calle de Poderós es víctima del descuido ó de la tolerancia de quien no quiere atender á las súplicas de la prensa que tantísimas veces ha pedido se sacaran de aquella transitada calle ciertas vecinas.

Los principales acuerdos tomados últimamente por la Junta provincial de Instruccion pública fueron: Ordenar al Alcalde de Inca que haga ciertas obras de reparacion en el local que ocupa la Escuela de niños, 1.ª de aquella poblacion.

A propuesta de la Inspecion nombrar Maestra interina de la Escuela de niñas de Villafranca á D.ª Benita Janer y Pons.

Aprobar, á tenor del dictámen de la Comision, los presupuestos del material de varias Escuelas.

Hé aquí la relacion de las Cámaras de Comercio constituidas hasta ahora, y los nombres de sus respectivos presidentes:

Almería, D. Juan Sirola; Badajoz, D. Luis Ollerás; Barcelona, D. Manuel Girona; Tarrasa, D. Jacinto Bosch; Cadiz, D. Manuel de Eizaguirre; Vinaroz, D. José Martínez; Córdoba, D. Jaime Aparicio; Coruña, D. José López Trigo; Granada, D. Pablo Díaz Jimenez, Marques de Dilar; San Sebastian, D. Ignacio Mercader; Huelva, D. Manuel Vázquez López; Málaga, D. Tomás Heredia; Murcia, D. Pascual Abellán; Aguilas, D. Alfonso Moreno López; Cartagena, D. Francisco Lizana Ortiz; Vigo, Don Manuel Bárceña y Franco; Salamanca, Sr. Marques de Villa-Alcázar; Santander, D. Angel B. Pérez; Sevilla, D. Tomás de la Calzada; Bilbao, D. Pedro T. de Erraquin; Zaragoza, D. José Montañer; Palma de Mallorca, D. Bernardo Canet y Ferrer.

Ayer tarde, á las cuatro, el vapor-correo *Lulio* zarpó para Barcelona, llevándose la correspondencia, 51 pasajeros y carga general.

Esta mañana, á las seis y media, ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Mahon, el vapor-correo *Menorca*.

Ha traído 10 pasajeros (de los cuales 2 son militares), la correspondencia, 2.400 coles con destino á la plaza de esta ciudad, y otra clase de carga.

A la hora de entrar en máquina EL ANCORÁ aun no había llegado el vapor-correo de Alicante y segun noticias no llegará hasta mañana.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2, á las 5:45 t.

Congreso.—El Sr. Romero defiende su proposicion de que la Cámara designe una comision compuesta de individuos de todos los partidos, que reciba informacion y juzgue después de la veracidad de la mascarada de Gracia. Afirma que se encarceló al primer contribuyente de Gracia que intentó la publicacion en el periódico *La Naranja* del programa de la mascarada. Declara que tiene un acta notarial evidenciando la mascarada.

Madrid 2, á las 8:30 n.

El Ministro de Marina ha dispuesto, en virtud de la aparicion del cólera en Sicilia, que la escuadra abandonase las costas italianas, dirigiéndose á Argel.

Madrid 2, á las 8:55 n.

Congreso.—El Sr. Leon y Castillo refuta los argumentos y niega la mascarada. El Sr. Alonso Martínez interviene, manifestando que la aprobacion de la proposicion del Sr. Romero significaría la realidad del hecho. El señor Romero retira la proposicion.

Madrid 2, á las 10:15 n.

El Diputado de la mayoría señor Sanchez Campomanes ha ingresado en el partido reformista.

Zorrilla está enfermo; la prensa de París niega que se retire á la vida privada.

Madrid 2, á las 10:30 n.

Senado.—El Sr. Rodríguez contestando á la pregunta del Sr. Seoane de si los carlistas tratan de hacer preparativos de guerra, lo niega, añadiendo que el gobierno está preparado contra las intentonas.

Madrid 3, á las 12:15 m.

Valiéndose de la ausencia de las tropas y de la escuadra portuguesa los indígenas de la provincia de Mozambique se han sublevado contra los Portugueses. Los rebeldes han cometido grandes desmanes, destruyendo las factorías.

Los insurrectos búlgaros han cortado las comunicaciones entre Varna, Schumla y Sofía.

Madrid 3, á las 12:30 m.

Se teme que las guarniciones de Schumla y Varna fraternicen con los rebeldes.

Se ha sentido un fuerte temblor en Reggio y en casi toda la colonia. Se ignoran detalles.

## Cocinera.

Hay una francesa y de reconocida honradez que desea encontrar colocacion como tal. En la peluquería de Millán, calle de la Luz n.º 6, darán razon. 3-4